

ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 1978.

Siendo las 12:20 horas del viernes 21 de abril de 1978 se inició - la sexta reunión ordinaria del Consejo Académico en la Sala de Consejo de la Unidad Azcapotzalco según la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de los acuerdos tomados por el Consejo Académico en su octava reunión ordinaria de fecha 7 de abril de 1978.
3. Informe por parte del Comité Electoral del resultado de las - elecciones del miércoles 19 de abril de 1978.
4. Designación del Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.
5. Análisis y, en su caso, decisión sobre las solicitudes del Ing. Antonio Osorio y del Lic. Alfredo Kuri, para disfrutar de su - semestre sabático.
6. Asuntos varios.

El Lic. Jorge Ruíz Dueñas, Secretario del Consejo, procedió a pasar lista de asistencia, con objeto de verificar el número de los Consejeros presentes. Estuvieron presentes 44 Consejeros con lo cual quedó integrado el quórum exigido; en el anexo número 1 de esta acta se encuentra la lista de asistencia respectiva.

Acto seguido el Presidente del Consejo, Ing. Jorge Hanel del Valle, preguntó a los Consejeros si estaban de acuerdo con la orden del día. Una vez aprobada la orden del día, el Secretario del Consejo procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en la quinta sesión ordinaria del Consejo Académico de fecha 7 de abril de 1978. El Lic. Jesús Hernández Torres propuso agregar dentro del procedimiento para la designación de directores de División de la Unidad, que el empate al que se alude en la página 2 de los acuerdos se da -- cuando cada uno de los candidatos obtenga el 50% de los votos; por otra parte, el Dr. Medina Nicolau propuso en relación con el acuerdo número 4 que se iniciara la redacción en los siguientes términos: "En caso de solicitud de semestre sabático por parte de profesores no adscritos a las Divisiones Académicas de la Unidad ...".

Con las anteriores modificaciones fueron aprobados los acuerdos - procediéndose enseguida a recibir el informe por parte del Comité Electoral del resultado de las elecciones del miércoles 19 de -- abril de 1978. El Lic. Mario Montañez, presidente del Comité Electoral, dió lectura tanto al informe del Comité Electoral, como al acta electoral así como a los anexos relativos a la correspondencia recibida por el Comité.

En relación con lo anterior, intervino el Lic. Eduardo Roldán pidiendo que constara en actas una propuesta concreta en relación con el problema de la adscripción del personal Académico y Administrativo para efectos de la elección de los miembros de los órganos colegiados: que el Consejo Académico dedique un punto de la orden del día de una de sus sesiones al asunto de la adscripción definitiva de los miembros del personal académico de la Unidad.

A continuación fue puesto a consideración de los Consejeros el informe del Comité Electoral, mismo que fue aprobado haciéndose la declaración formal de los candidatos electos, de conformidad con el Artículo 13 fracción IV del reglamento interno de los Consejos Académicos.

Acto seguido se procedió a desahogar el punto 4 de la orden del día relativo a la designación del director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. En primer término el Secretario del Consejo hizo constar el número de votos que integran las proporciones indicadas en el proceso aprobado por el Consejo Académico:

Total de los Consejeros presentes: 44

- a) Consejeros presentes de la División de Ciencias y Artes para el Diseño: 13
- b) La mitad de los Consejeros presentes de la División de Ciencias y Artes para el Diseño: 7
- c) Dos tercios de los Consejeros presentes de la División de Ciencias y Artes para el Diseño: 9
- d) Un tercio de los Consejeros restantes: 11
- e) La mitad más uno de los Consejeros restantes: 17

A continuación se procedió a llevar a cabo la primera fase de la votación que incluyó exclusivamente a los miembros de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

En ese momento un estudiante de la División de Ciencias y Artes para el Diseño solicitó hacer uso de la palabra. Una vez concedido por el Consejo lo anterior, el estudiante procedió a leer algunas cartas de apoyo para alguno de los candidatos, firmados por alumnos de la carrera de Diseño de la Comunicación Gráfica. Enseguida algunos Consejeros presentaron una moción diciendo que no se trataba de leer cartas de apoyo para los candidatos que integran la terna, sino de proceder ya a la elección del director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

La Srta. Rosa Ma. Ortega, Consejera alumna de la División de Ciencias y Artes para el Diseño preguntó si los representados pueden ver el voto de los representantes. El Lic. Limón intervino para afirmar que el

Consejero está obligado a hacer conocer su decisión, pero que hay una garantía a favor de los Consejeros de que el voto es secreto y por lo tanto no se le puede obligar a enseñarlo a sus representados. El Lic. Salas intervino para aclarar que existe un voto de confianza para los representantes y que la representación si es idónea, debe responder a los intereses de grupo, por lo cual hay una obligación moral de los representantes para sus representados. El Ing. Jorge Hanel del Valle intervino para señalar que los mecanismos democráticos están fundados en primer lugar en la confianza de los representados en el representante y que por otro lado debe existir una responsabilidad universitaria para que los representantes respondan a la confianza depositada en ellos pues lo anterior, conducirá a un mejor funcionamiento de las instituciones.

A continuación se procedió a llevar a cabo la primera fase de la votación. El Arq. Humberto Iannini obtuvo 5 votos, el Arq. Jorge Sanchez de Antuñano 3 votos y el Arq. Manuel Sanchez de Carmona 5 votos. Tal y como lo establece el procedimiento se continuó entonces la segunda fase de la votación, sometiendo al pleno del Consejo la terna formulada por el Rector de la Unidad.

En la segunda fase el Arq. Sanchez de Antuñano obtuvo 11 votos, el Arq. Iannini 13 votos y el Arq. Manuel Sanchez de Carmona 19 votos, suspendiéndose la votación en el momento en que el Arq. Sanchez de Carmona obtuvo la mayoría de los votos de los Consejeros presentes.

Como consecuencia de lo anterior, el Presidente del Consejo Académico hizo la declaratoria formal de la designación del Arq. Manuel Sanchez de Carmona como director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Acto seguido se procedió a desahogar el punto 5 de la orden del día relativo al Análisis y en su caso decisión sobre las solicitudes del Ing. Antonio Osorio y del Lic. Alfredo Kuri, para disfrutar su semestre sabático.

El Secretario del Consejo procedió a dar lectura a una carta en la cual el Ing. Antonio Osorio solicita se le conceda el disfrute de su semestre sabático a fin de llevar a cabo estudios de maestría en Inglaterra; a continuación se dió lectura a una carta del Ing. Hugo Moncayo, coordinador de los servicios de cómputo, lugar en donde presta sus servicios el Ing. Antonio Osorio. Acto seguido se puso a consideración de los Consejeros esta petición, y la misma fué aprobada por la mayoría del Consejo.

A continuación se dió lectura a la carta en la cual el Lic. Alfredo Kuri solicita el disfrute de su semestre sabático, así como una carta del Dr. Javier Salazar Resines, Director de la Comisión de Apoyo y Desarrollo.

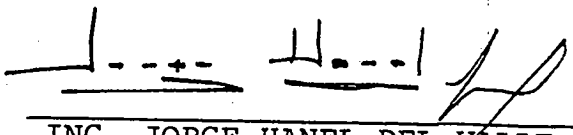
llo Académico en la cual hace breve referencia a las labores desempeñadas por el Lic. Kuri y a las actividades que pretende llevar a cabo el Profesor Kuri. Acto seguido se sometió a la consideración del Consejo la solicitud de referencia, siendo aprobada por la mayoría de los Consejeros.

Acto seguido se procedió al desarrollo del sexto y último punto de la orden del día relativo a asuntos varios.

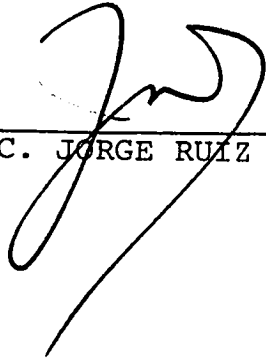
1. La Comisión del Consejo Académico para el estudio de la organización y funcionamiento de centros de estudios del medio ambiente, informó al Consejo que en vista de que el Dr. Francisco Medina Nicolau miembro de esa Comisión ha concluido el desempeño de sus funciones como jefe del departamento de Ciencias Básicas, la Comisión ha considerado conveniente que siga asistiendo a las reuniones y expresando sus puntos de vista en calidad de asesor de la Comisión.
2. Se dio lectura a una carta del Dr. José Luis Herce, fechada el 20 de abril de 1978, en la cual presenta su inconformidad con la decisión del Director de la División de la División Dr. José Miguel González Santaló en el sentido de retirarle la coordinación de la carrera de Ingeniería Química. Asimismo se leyó una carta firmada por 25 profesores de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, en la cual protestan enérgicamente por la destitución del Dr. José Luis Herce como jefe de la carrera de Ingeniería Química por considerarlo carente de bases. El Lic. Limón intervino para opinar que este asunto no era de competencia del Consejo Académico, pues no se ha tratado aún en el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería. Intervinieron posteriormente varios Consejeros, todos en el sentido de que lo conveniente era que se dirigiera esta comunicación al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.
3. El Secretario del Consejo informó que en la próxima orden del día del Consejo se examinaría la solicitud del Dr. Javier Salazar Resines, Director de la Comisión de Apoyo y Desarrollo Académico para disfrutar de su semestre sabático.
4. El Arq. Jorge Sánchez de Antuñano intervino para presentar su testimonio personal sobre la labor realizada por el Arq. Martín L. Gutiérrez invitando a los miembros de la División a unificarse en torno al Arq. Sánchez de Carmona a fin de continuar su obra. Asimismo dio su personal testimonio a los integrantes del departamento de Investigación y Conocimiento para el Diseño, con los cuales colaboró durante 4 años como jefe de departamento.

A continuación y en vista de no existir ningún asunto pendiente de tratar se consideró agotada la orden del día, por lo que siendo a las 15:00 horas del viernes 21 de abril de 1978, el Ing. Jorge Hanel del Valle Presidente del Consejo levantó la sesión.


PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADEMICO SECRETARIO DEL CONSEJO ACADEMICO



ING. JORGE HANEL DEL VALLE



LIC. JORGE RUIZ DUEÑAS


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO
EN SU Séptima SESION Ordinaria
DE FECHA 21 junio 78
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

